

Hechos Relevantes

Con fecha 26 de abril se comunico a la Superintendencia de Valores y Seguros el acuerdo tomado en sesión extraordinaria de directorio de disminuir el capital social de \$46.902.914.071, que incluye la revalorización legal del artículo diez de la ley dieciocho mil cuarenta y seis hasta el ejercicio finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil doce, dividiendo en 1.181.420.348 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, a la cantidad de \$24.623.870.877, manteniendo el mismo número de acciones, mediante la integra capitalización de pérdidas acumuladas por \$22.279.043.194 reflejadas en la cuenta “Ganancias (pérdidas) acumuladas”.